

Aguas de Valencia, Sociedad Anónima (Sucursal Ecuador)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Aguas de Valencia S.A. - Sucursal Ecuador (la Sucursal), obtuvo su permiso para operar en la República del Ecuador, mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 03 de julio de 2015. Su actividad principal consiste en la prestación de servicio de asesoría para la gestión y administración de proyectos de suministro de agua potable, así como transferir su conocimiento y experiencia en la transformación digital para la gestión comercial y operativa del sector del agua en cualquiera de sus ámbitos.

La dirección registrada de la Sucursal es en la ciudad de Guayaquil, Av. 9 de octubre 100 y Malecón.

Los estados financieros de Aguas de Valencia, Sociedad Anónima (Sucursal Ecuador) para el año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron aprobados y autorizados por la administración para su emisión el 3 de abril de 2019 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

De acuerdo con el Art. 198 de la Ley de Compañías, cuando las pérdidas alcancen el 50% o más del capital social y el total de las reservas, la Sucursal se pondrá necesariamente en causal de disolución, si los accionistas no proceden a reintegrar o a limitar el fondo asignado al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la Sucursal.

Al 31 de diciembre del 2018, la Sucursal registró una pérdida neta de 23,983 y mantiene un patrimonio negativo por 26,276. La casa matriz ha confirmado su decisión de continuar con las operaciones de la Sucursal y darle todo el soporte financiero que ésta requiera.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Sucursal.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Sucursal ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para períodos que se inician a partir del 1 de enero de 2018, como se menciona en la Nota 4.

Notas a los estados financieros (continuación)

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) **Efectivo en bancos**

El efectivo en bancos se presenta al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) **Instrumentos financieros-**

(i) **Activos financieros y pasivos financieros**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- Costo amortizado,
- Valor razonable a través de otros resultados integrales
- Valor razonable a través de resultados del año

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios de la Sucursal para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Sucursal ha aplicado el recurso práctico.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Sucursal a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto vigente del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Sucursal para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Notas a los estados financieros (continuación)

- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado

Los activos financieros de la Sucursal se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar (activos financieros a costo amortizado).

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Sucursal y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Sucursal al costo amortizado incluyen deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- (a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- (b) Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Sucursal haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Sucursal sobre el activo. En ese caso, la Sucursal también reconoce el pasivo relacionado. El activo

Notas a los estados financieros (continuación)

transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Sucursal ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Sucursal sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Sucursal reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas (ELC) se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Sucursal espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo financiero, independientemente del momento del incumplimiento (una ECL de por vida).

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Sucursal aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Sucursal no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Sucursal ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Sucursal. La Sucursal también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas

Notas a los estados financieros (continuación)

consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Sucursal reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Sucursal corresponden a préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

La Sucursal mantiene en esta categoría acreedores comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos

Notas a los estados financieros (continuación)

sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(c) Deterioro de activos no financieros-

La Sucursal evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Sucursal hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la gerencia de la Sucursal considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto de activos no financieros no pueda ser recuperado.

(d) Ingresos procedentes de acuerdos con clientes

La Sucursal se dedica a la asesoría para la gestión y administración de proyectos de suministro de agua potable. Estos ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los servicios y/o bienes al cliente por un importe que refleja la contraprestación a la que la Sucursal espera tener derecho a cambio de dichos servicios y/o bienes. El plazo normal de crédito es de 60 días.

La Sucursal evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, contraprestación no monetaria, y pagos efectuados al cliente. La prestación de estos servicios y/o bienes es considerada como una obligación de desempeño independiente.

En este sentido los aspectos relevantes son:

(i) Contraprestaciones variables

La Sucursal evalúa la existencia de un monto variable dentro de sus acuerdos con clientes y estima el monto de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de transferir los bienes y servicios al cliente.

La consideración variable es estimada al inicio del acuerdo y hasta el momento en que la Sucursal tiene la obligación en firme de entregar estas consideraciones al cliente.

De acuerdo a la evaluación efectuada por la Sucursal durante el año 2017 y 2018, no se poseen consideraciones variables como parte de los acuerdos con clientes.

Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) *Componente de financiamiento significativo*

Los ingresos de la Sucursal generalmente son al corto plazo, en donde la recuperación de la contraprestación a recibir es efectuada en un periodo menor a 12 meses, desde la transferencia del control del bien o servicio al cliente y el periodo de cobro especificado, por lo que la administración concluye que no hay un componente de financiamiento significativo.

(iii) *Consideración no monetaria*

La Sucursal no recibe consideraciones no monetarias de clientes que estén incluidas en el precio de la transacción y que requieran ser medidas al valor razonable de la consideración no monetaria recibida.

(iv) *Consideraciones pagadas a clientes*

La Sucursal no incurre en consideraciones pagadas a clientes.

Estimaciones y supuestos significativos bajo NIIF 15

La Sucursal para aplicar NIIF 15 realiza los siguientes juicios y supuestos significativos:

Identificación de las obligaciones de desempeño-

La Sucursal proporciona la prestación de servicio de asesoría para la gestión y administración de proyectos de suministro de agua potable que se combina junto a la entrega de bienes. Los bienes forman parte del intercambio negociado entre la Sucursal y el cliente a cambio de una contraprestación variable. La Sucursal determinó que tanto la prestación del servicio así como la entrega de bienes no pueden ser distintos el uno del otro y están determinados en el contrato asociado.

Principal versus agente-

La Sucursal ha evaluado su acuerdo con el cliente en relación a las obligaciones de desempeño que tiene con estos, y ha concluido que en todas estas obligaciones la Sucursal actúa como principal por las siguientes consideraciones:

- El servicio/bien es controlado por la Sucursal hasta el momento en que este es entregado al cliente, por tanto el riesgo del servicio/bien es de la Sucursal.
- La Sucursal tiene el riesgo de la recuperación del crédito otorgado al cliente.
- La Sucursal tiene el derecho para definir el precio de venta al cual será entregado cada obligación de desempeño.

Activo contractual

Un activo contractual es el derecho contractual reconocido a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente y no cobrados, si la Sucursal transfiere bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente efectúe el pago o antes de la fecha de vencimiento de este, se reconoce un activo contractual por la contraprestación obtenida.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuentas por cobrar comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Sucursal a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado).

Obligaciones del contrato – pasivo contractual

Una responsabilidad contractual es la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Sucursal transfiera bienes o servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual, cuando se realiza el pago. Los pasivos contractuales se reconocen como ingresos cuando los bienes han sido entregados al cliente.

Costos de obtener un contrato

Durante el año 2018 la Sucursal incurrió en costos incrementales por 118,431 para obtener los acuerdos modificatorios I y II con su cliente Empresa Pública del Agua EPA EP, los cuales se presentan como otros activos no corrientes en el estado de situación financiera adjunto. La Sucursal ha optado por reconocer estos costos como otros activos, y amortizarlos de acuerdo con la vigencia del contrato con Empresa Pública del Agua EPA EP a partir del año 2019.

(e) Costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientes del momento en que se pagan y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

(f) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Sucursal. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas

Notas a los estados financieros (continuación)

tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera de estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

(g) Valor razonable-

La Sucursal mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Sucursal.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Sucursal utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1- Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2- Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3- Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Sucursal determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada periodo de reporte.

La administración de la Sucursal determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la administración analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Sucursal.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Sucursal ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Las metodologías y supuestos empleados por la Sucursal para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros, el efectivo en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, que se presentan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

(h) Clasificación de saldos en corriente-no corriente

La Sucursal presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o;
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del periodo sobre el que se

Notas a los estados financieros (continuación)

informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

La Sucursal clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

(i) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores importantes al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Nuevas normas e interpretaciones

Durante el año 2018, la Sucursal ha aplicado NIIF 15 y NIIF 9 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se los detalla a continuación:

(a) NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

NIIF 15 reemplaza a NIC 11 Contratos de construcción, NIC 18 Ingresos e Interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos que surjan de contratos con los clientes. NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan a un monto que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

Una entidad contabilizará un contrato con un cliente que queda dentro del alcance de esta Norma solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- a. Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.
- b. La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- c. La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;

Notas a los estados financieros (continuación)

- d. El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y

Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento. El importe de la contraprestación al que la entidad tendrá derecho puede ser menor que el precio establecido en el contrato si la contraprestación es variable, porque la entidad puede ofrecer al cliente una reducción de precio.

NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, teniendo en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada uno de los cinco pasos del modelo a los contratos con sus clientes. La norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

La adopción de NIIF 15 no generó ajustes de re-expresión de las cifras en los resultados del ejercicio 2017 ni en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2017.

(b) NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 Instrumentos Financieros deroga la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición y rige para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. La norma reúne los tres aspectos fundamentales de la contabilidad de los instrumentos financieros: (a) clasificación y medición; (b) deterioro; y (c) contabilidad de coberturas.

Los siguientes aspectos fueron considerados por la Sucursal en la adopción de NIIF 9:

- (i) Clasificación y medición- De conformidad con NIIF 9, los instrumentos financieros se miden subsecuentemente al valor razonable con cambios en resultados, al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales. La clasificación de los instrumentos se basa en dos criterios: (a) el modelo de negocio que utiliza la Sucursal como entidad independiente para administrar los sus activos; y (b) si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.
- (ii) Deterioro de activos financieros- La adopción de NIIF 9 ha cambiado fundamentalmente la determinación de pérdidas por deterioro de los activos financieros mediante la sustitución del enfoque de pérdidas incurridas de la NIC 39 por un enfoque de pérdidas crediticias esperadas a futuro (PCE). NIIF 9 requiere que la Sucursal reconozca una estimación para PCE para todos los activos financieros no mantenidos a valor razonable con cambios en resultados

La adopción de NIIF 9, no afectó la clasificación y medición de los instrumentos financieros de la Sucursal y su potencial deterioro, no generándose ajustes que requieran re-expresar los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

5. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Sucursal basa sus supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles cuando los estados financieros son preparados. Circunstancias existentes y supuestos acerca de desarrollos futuros, sin embargo, pueden cambiar debido a cambios en el mercado o circunstancias que están más allá del control de la Sucursal. Tales cambios serán reflejados en los supuestos cuando ellos ocurran.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los periodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Sucursal tiene la intención de adoptar estas normas según le sean aplicables, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 16 – Arrendamientos	1 de enero de 2019
CINIIF 23- Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 9: Características de pago anticipado con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28: Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 3 - Combinaciones de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 - Impuestos a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 - Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificación a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre una inversión y su asociada o negocio conjunto	Indefinido

Los aspectos más relevantes de la NIIF aplicable a la Sucursal se detallan a continuación:

NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, la IFRIC 4 que determina si un acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios

Notas a los estados financieros (continuación)

tengan en cuenta todos los arrendamientos bajo un modelo único en el balance general similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos de activos de "poco valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para realizar los pagos del arrendamiento (es decir, el pasivo del arrendamiento) y un activo que representa el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo con derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses en el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo por derecho de uso.

También se requerirá que los arrendatarios vuelvan a medir el pasivo del arrendamiento cuando ocurran ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros resultantes de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguiendo entre dos tipos de arrendamientos: los arrendamientos operativos y los arrendamientos financieros.

La Sucursal se encuentra en proceso de determinar posibles impactos significativos dentro de sus activos y pasivos.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se conformaban de la siguiente manera:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al valor nominal				
Efectivo en bancos	89,290	-	7,118	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	268,428	-	101,412	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	26,458	-	3,500	-
Total activos financieros	384,176	-	112,030	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	23,714	-	5,510	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	350,019	171,372	49,408	108,000
Total pasivos financieros	373,733	171,372	54,918	108,000

Notas a los estados financieros (continuación)

8. EFECTIVO EN BANCOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de bancos locales es de libre disponibilidad y no genera intereses.

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de deudores comerciales se desglosa como sigue:

	2018	2017
Cientes (1)	264,563	97,870
Otros	3,865	3,542
	<u>268,428</u>	<u>101,412</u>

- (1) Corresponde a provisión de ingresos determinada a partir del cumplimiento de fases establecidas en el contrato con Empresa Pública del Agua EPA EP y que se encuentran pendientes de facturación. Véase Nota 16.

10. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

		Naturaleza de la relación	2018	2017
Por cobrar:				
Aguas de Valencia Ecuador S.A.		Comercial	<u>26,458</u>	<u>3,500</u>
Por pagar a corto plazo:				
Aguas de Valencia	(1)	Matriz	203,219	-
Aguas de Valencia Ecuador S.A.	(2)	Comercial	<u>146,800</u>	<u>49,408</u>
			<u>350,019</u>	<u>49,408</u>
Por pagar a largo plazo:				
Aguas de Valencia	(1)	Matriz	<u>171,372</u>	<u>108,000</u>

Durante los años 2018 y 2017, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

Notas a los estados financieros (continuación)

Sucursal	País	Compras	
		Servicios	
		2018	2017
Aguas de Valencia (Matriz) (1)	España	203,219	108,000
Aguas de Valencia Ecuador S.A. (2)	Ecuador	128,354	44,000
		<u>331,573</u>	<u>152,000</u>

- (1) La Sucursal mantiene un acuerdo de prestación de servicios con Aguas de Valencia, S.A. (matriz) para gestionar el contrato que mantiene con Empresa Pública del Agua, E.P (EPA EP). Como parte de este acuerdo Aguas de Valencia S.A. proporcionará medios técnicos y humanos (equipo técnico especializado) necesarios para llevar a cabo el Acuerdo Asociativo que mantiene la Sucursal con Empresa Pública del Agua, E.P (EPA EP), valores que incluyen saldos que no se liquidarán en el corto plazo.
- (2) Corresponde a servicios recibidos relacionados con dirección y labores de apoyo logístico, para llevar a cabo la ejecución del Acuerdo Asociativo con Empresa Pública del Agua, E.P (EPA EP).

(b) Términos y condiciones de transacciones con partes relacionadas-

Las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes. No existen garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Sucursal, incluyendo a la administración general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	2018	2017
Proveedores locales	4,809	-
Provisión Impuesto a la Salida de Divisas	18,905	5,400
Otros	-	110
	<u>23,714</u>	<u>5,510</u>

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas principalmente por compras de servicios pagaderas con plazo de hasta 45 días y no devengan interés.

Notas a los estados financieros (continuación)

12. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar y por pagar-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos por recuperar y por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2018	2017
Por recuperar:		
Impuesto al Valor Agregado	24,003	11,880
Por pagar:		
Impuesto a la renta por pagar (Véase literal (b))	14,523	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	2,600	1,417
Retenciones en la fuente de IVA	384	290
	17,507	1,707

(b) Impuesto a la renta

Reconocido en resultados del año-

El gasto por impuesto a la renta que se presenta en el estado de resultados integrales de los años 2018 y 2017 se compone de:

	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	17,741	-
Impuesto a la renta diferido	(3,376)	(1,350)
	14,365	(1,350)

Conciliación del resultado contable-tributario-

	2018	2017
(Pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta	(9,618)	(5,643)
Más- Gastos no deducibles	72,978	-
Utilidad (pérdida) tributaria gravable	63,360	(5,643)
Tasa de impuesto	28%	22%
Impuesto causado	17,741	-
Menos- Retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal	(3,218)	-
Impuesto a la renta por pagar (Véase literal (a))	14,523	-

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la evolución del activo por impuesto diferido y su efecto en el estado de resultados integrales es la siguiente:

	Estado de resultados			
	Estado de situación		/ Patrimonio	
			(Débito) Crédito	
	2018	2017	2018	2017
<i>Diferencias temporarias:</i>				
Provisión de impuesto a la salida de divisas	4,726	1,350	3,376	1,350
Efecto en el impuesto diferido en resultados			3,376	1,350
Activo por impuesto diferido	4,726	1,350		

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Sucursal no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Sucursal se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Tasa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto para el año 2018 es del 28% (22% en el año 2017).

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Notas a los estados financieros (continuación)

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades.

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades.

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Enajenación de acciones y participaciones-

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros lo siguiente:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(e) Reformas tributarias-

En el suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias que la administración considera que le pueden ser aplicables son los siguientes:

Impuesto a la Renta

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:
 - la sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
 - dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

Impuesto al Valor Agregado

El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.

Impuesto a la Salida de Divisas

Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

13. CAPITAL ASIGNADO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital asignado de la Sucursal estaba conformado de la siguiente forma:

Nombre de accionista	País	Participación accionaria	Número de acciones	Valor nominal	Aportaciones de capital (Dólares)
Aguas de Valencia S.A.	España	100%	2,000	1	2,000

14. INGRESOS ORDINARIOS DE CONTRATOS CON CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ingresos procedentes de contratos con clientes se formaban de la siguiente manera:

Segmentos	2018	2017
Tipo de bienes o servicios		
Servicios Prestados	327,647	98,128
Total ingresos ordinarios de contratos con clientes	327,647	98,128

Notas a los estados financieros (continuación)

15. COSTO DE OPERACIÓN Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2018 y 2017, los costos de operación y los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2018			2017		
	Costo de operación	Gastos adminis- trativo	Total	Costo de operación	Gastos adminis- trativo	Total
Honorarios y servicios prestados	239,975	-	239,975	44,000	-	44,000
Honorarios profesionales	-	33,268	33,268	-	9,345	9,345
Alquiler	-	27,763	27,763	-	26,685	26,685
Impuestos	-	15,965	15,965	-	5,400	5,400
Representación y Viaje	-	3,580	3,580	-	-	-
Servicios básicos	-	1,103	1,103	-	392	392
Otros costos y gastos	-	15,547	15,547	-	17,932	17,932
	<u>239,975</u>	<u>97,226</u>	<u>337,201</u>	<u>44,000</u>	<u>59,754</u>	<u>103,754</u>

16. CONTRATO

Acuerdo asociativo de cooperación con empresas especializadas experiencias para optimizar la gestión comercial de la EPA

El 19 de mayo de 2017 la Sucursal firmó un acuerdo con la Empresa Pública del Agua EPA EP por la ejecución de un proyecto de agua potable el cual posee una duración de 10 años por un monto total de 26,751,240.

El objetivo del mencionado contrato es mejorar de forma integral así como tecnológica el proceso de gestión comercial de la tarifa de uso aprovechamiento de agua cruda en EPA E.P., en el ámbito técnico, comercial, administrativo y financiero; a través de la asesoría permanente y presencial de Aguas de Valencia S.A.

Con fecha 9 de abril de 2018 se firmó el Acuerdo Complementario (I) al Acuerdo Asociativo firmado el 19 de mayo de 2017, cuyo objeto es la modificación, aclaración y perfeccionamiento de sus términos para dejar establecidas las normas y pautas que permitan a EPA EP y Aguas de Valencia, S.A. (Sucursal Ecuador) como aliados estratégicos dentro del mencionado Acuerdo Asociativo, alcanzar los objetivos inicialmente establecidos.

17. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Sucursal, incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Sucursal. La Sucursal cuenta con deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, y efectivo en bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

Por la naturaleza de sus actividades, la Sucursal se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Sucursal.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Sucursal.

Mitigación de riesgos-

Como parte del manejo total de riesgos, la Sucursal evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios de los riesgos de capital y de crédito. La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

(a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Sucursal, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos en bancos.

(b) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Sucursal está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Sucursal, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

(c) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, del financiamiento de la casa matriz y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Sucursal desarrollar sus actividades normalmente.

Notas a los estados financieros (continuación)

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la gerencia de la Sucursal orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar con su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán.

	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2018				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	23,714	-	-	23,714
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	350,019	171,372	521,391
	<u>23,714</u>	<u>350,019</u>	<u>171,372</u>	<u>545,105</u>
Al 31 de diciembre de 2017				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	5,510	-	-	5,510
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	49,408	108,000	157,408
	<u>5,510</u>	<u>49,408</u>	<u>108,000</u>	<u>162,918</u>

18. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Sucursal, el capital incluye el capital asignado. El objetivo principal de la gestión del capital de la Sucursal es maximizar el valor para su matriz.

La Sucursal gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital. La Sucursal monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

	2018	2017
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	23,714	5,510
Cuentas por pagar a partes relacionadas	521,391	157,408
Menos- Efectivo en bancos	<u>(89,290)</u>	<u>(7,118)</u>
Deuda neta	<u>455,815</u>	<u>155,800</u>
Total patrimonio	<u>(26,276)</u>	<u>(2,293)</u>
Patrimonio y deuda neta	<u>429,539</u>	<u>153,507</u>
Ratio de endeudamiento	<u>106%</u>	<u>101%</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

19. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, excepto por:

Con fecha 27 de febrero de 2019 se firmó un nuevo Acuerdo Complementario (II) al Acuerdo Asociativo en el que se amplía el periodo de estabilización hasta el 31 de diciembre de 2018, siendo el ejercicio 2019 el año 1 del periodo de funcionamiento regular del Acuerdo (10 años), se reestructura el flujo económico y entregables que permitan al socio estratégico enfocar su especialización tecnológica hacia las necesidades de manejo comercial e integral de la EPA.